

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA LABORAL**

Popayán, ocho (8) de abril de dos mil veintidós (2022).

Doctor:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA

Secretario Sala Laboral

E. S. D.

Siguiendo instrucciones del doctor Carlos Eduardo Carvajal Valencia, para su conocimiento, por medio del presente me permito solicitarle se proceda por parte de la Secretaria a efectuar el correspondiente registro de los proyectos de los procesos que se relacionan a continuación, que serán objeto de revisión por la Sala de Discusión Laboral.

No	CLASE PROC.	RECURSO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	Ordinario Laboral	Apelación Sentencia Oralidad	2018-00316-01	Amparo Carvajal de Moreno.	Colpensiones

Atentamente,



MARTHA LUCIA TRUJILLO SOLARTE

Abogada Asesora

Despacho Magistrado Carlos Eduardo Carvajal Valencia.